

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 180

Fecha: 17/11/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070014900	Ejecutivo	JAVIER MACHADO LOPEZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena entregar títulos SUST.755-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR LA DRA. JASCIRA LEMUS PALACIOS, EN SU CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONSECUENCIA HÁGASELE ENTREGA DEL TITULO JUDICIAL DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017, A FAVOR DEL SEÑOR ELVIS ANDRES LONDOÑO CORDOBA , CONFORME LO AUTORIZA LA APODERADA DE LOS DEMANDANTES,	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170004600	Ordinario	ROSA ELVIRA CUESTA PALACIOS	CAPRECOM	Auto aprueba liquidación INTERL.996-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME .A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170005000	Ordinario	KARIN OBREGON MORENO	CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN	Auto aprueba liquidación INTERL.995-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME , A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170010400	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ Y COMPARTA	Auto aprueba liquidación INTERL.994-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO,, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN ELEE PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170019400	Ordinario	ALEXANDRA MENA MENA	LABORATORIO CLINICO BIOANALIS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.1001-DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL LABORATORIO CLINICO BIOANALISIS, TENER AL DOCTOR HEILER PALACIOS CORDOBA, ABOGADO INSCRITO, COMO APODERADO JUDICIAL DEL LABORATORIO CLINICO BIOANALISIS, EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER QUE LE FUE CONFERIDO,SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DECONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, LA HORA 09:00AM, DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2017, DENTRO DE LA CUJAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170020900	Ordinario	YUBERLIS LOZANO LOPEZ	RED DE OCCIDENTE DEL PACIFICO	Auto rechaza demanda INTERL.997-RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA, PROMOVIDA POR YUBERLIS LOZANO LOPEZ, EN CONTRA RED OCCIDENTE DEL PACIFICO, EJECUTORIADO ESTE AUTO, POR SECRETARIA HÁGASE DEVOLUCVÓN DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS AL DEMANDAENTE, SIN NECESIDAD DE DESGLOSE	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170021500	Ordinario	JAIRO DANIEL PEREZ SERNA	CAPRFECOM U.G.P.P.	Auto de tramite INTERL.999-DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017-DEVOLVER LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA , INSTAURADA POR JAIRO DANIEL PEREZ SERNA CONTRA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES HOY PAR CAPRECOMM LIQUIDADO-UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP, CONCEDER A LA PARTE DEMANDANTE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA QUE SUBSANE LAS DEFICIENCIAS ANOTADAS, SO PENA DE RECHAZO DE LA MISMA.	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>
27001310500120170021700	Ordinario	MARIA VANESA LOZANO BEDOYA	UNISANAR I.P.S.	Auto admite demanda INTERL.998 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.- RECONOCER PERSONERÍA SUFICIENTE AL DOCTOR HEISSON JUSTIN MOSQUERA MOSQUERA, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUÉ EN REPRESENTACIÓN DE LA DEMANDANTE EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A ÉL CONFERIDO, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR MARIA VANESA LOZANO BEDOYA CONTRA UNISANAR IPS.	16/11/2017	1	<a href="#">Ver.</a>

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES**

**EN LA FECHA 17/11/2017**

**Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA**

**SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO